



Rusia prorroga prohibición de exportar restos de metales preciosos

Posted on Mayo 31, 2025

Moscú, 31 mayo. El gobierno de Rusia informó hoy en su página oficial que prorrogó la prohibición temporal de exportar residuos y chatarra de metales preciosos, lo que permitirá aumentar la carga de trabajo de las refinadoras del país.

Según el decreto gubernamental firmado, y dado a conocer este sábado en el sitio Government.ru, la restricción estará en vigor durante seis meses: del 1 de junio al 30 de noviembre de 2025.

Durante el periodo de vigencia de las restricciones, no se exportarán desde Rusia residuos y chatarra de metales preciosos o de metales revestidos de metales preciosos, ni otros residuos y chatarra que contengan metales preciosos o compuestos de metales preciosos.

También se suspenderá la exportación de residuos y chatarra de productos eléctricos y electrónicos utilizados principalmente para la extracción de metales preciosos, que son importantes para el mercado interior del país.

Como antes, la prohibición no se aplicará a la exportación de antimonio catódico en lingotes, ni a las

muestras tomadas de lotes de chatarra y residuos de metales preciosos exportados por organizaciones de refinado.

La masa de una muestra no debe superar los 500 gramos en un envío, independientemente del número de envíos de este tipo que se realicen en el marco de un contrato de comercio exterior.

Se introdujeron restricciones temporales similares a partir de 2022. El último de ellos estuvo en vigor del 1 de diciembre de 2024 al 31 de mayo de 2025.

Tales medidas permiten aumentar la utilización de las capacidades de producción de las empresas rusas de refinado, atrayendo volúmenes significativos de materias primas secundarias que contienen metales preciosos a la transformación y producción de metales preciosos.

Fuente: El Maipo/PL